



Manizales, 05 de Septiembre de 2018.

DOCTORA
DIANA OROZCO RUBIO
JEFE GESTION HUMANA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0165 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato N° 0165 de 2.018, cuyo objeto es: **BRINDAR APOYO A LA SECCION DE GESTION HUMANA EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN ESTA DEPENDENCIA.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

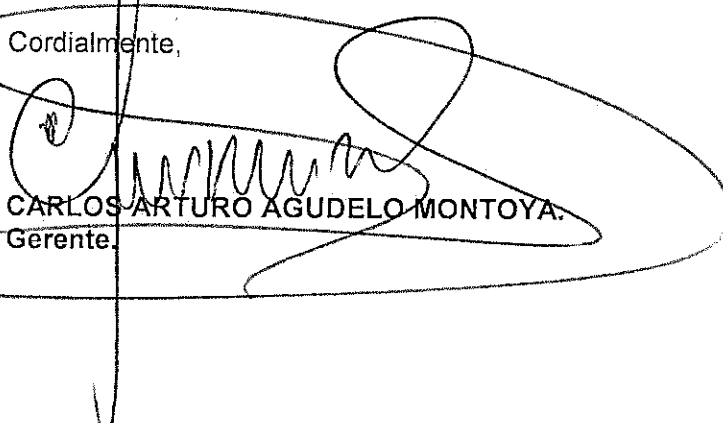
Contratista: NICOLAS VILLAMIL RAMIREZ
Dirección: CARRERA 2 No 7 - 79
Teléfono: 3113309114

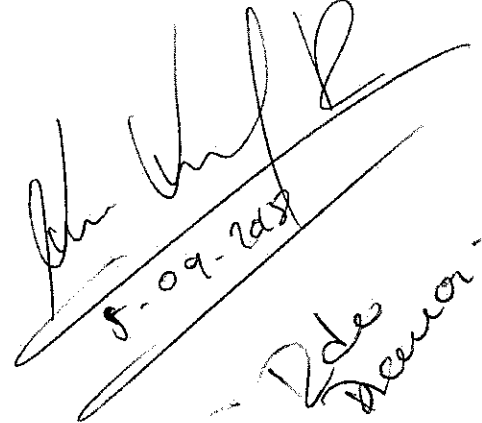
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Copia legalización polizas
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.


5-09-2018
Dde
Devenir



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1